

LA NUEVA PRENSA

El número 5 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

DIARIO POLITICO Y DE VARIEDADES

El número 5 centavos
Todo pago debe ser anticipado

Editor Propietario,
Francisco Valladares

Director,
Faustino Montesdeoca

Redactor responsable,
Víctor J. Gólcher

Administrador,
José Antonio Valladares

De día en día

va la **Botica Oriental** aumentando sus negocios.

Porque vende **LO BUENO**.
Y porque cobra **BARATO**.
Y no cabiendo por estas fuertes razones en su local primitivo, **SE TRASLADABA**, dentro de pocos días, á la casa de don Rafael Dengo, al **ESTE** del Mercado, frente á la pulpería de don Paulino Ardón.

EL "GANOCIDA"

Esta excelente preparación para vigorizar el cabello y darle su color primitivo, desde el castaño al negro de azabache, se encuentra de venta en la

FARMACIA CENTRAL

(ÚNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA)

á \$ 1-50 el frasco y por docenas á \$ 15-00. No contiene nitrato de plata y por tanto no mancha el cutis.

Jesús Valverde S.

Platería,

en casa de don David Fernández, en la esquina que forman la calle Central S. y la 9ª avenida O., 100 varas al Sur de la esquina S.E. del Parque Central.

En este taller se trabaja con puntualidad y á satisfacción de la persona más delicada, pues además de ser el propietario conocedor del ramo, ha hecho venir operarios extranjeros entendidos en la materia. El establecimiento está abierto á toda hora del día y en la noche, hasta las 9 p. m. También se reciben órdenes á domicilio.

Setiembre 8 de 1898.

Vicente Palavicini.

PALACIO.

Este establecimiento ha pasado á ser de mi propiedad; en él se encontrará siempre un buen surtido de vinos y licores de las más acreditadas marcas; y un cantinero especial para toda clase de bebidas compuestas; también hay siempre buen surtido de dulces, helados y refrescos; de estos últimos he rebajado los precios que regían anteriormente.

LUIS ARCE.

ROBERTO HERNANDEZ.

ALMACEN DE GENEROS

Precios sin competencia.

LA BOTICA DEL COMERCIO.

Acaba de recibir nuevas mercaderías que ofrece baratas, pero al contado. Despacho del doctor Fonseca.

Andrés del Valle, PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

"La Nueva Prensa."

Fundada el 15 de Junio de 98.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se constan cartas de remisión.

Oficina: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía, frente á la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips. Apartado de correo n.º 100.

TARIFA:

Remitidos, columna \$ 6.00
Suscripción mensual 1.00
Número del día..... 5 centavos
Id. atrasado..... 15 "
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Heredia..... Ismael García
Alajuela..... Manuel F. Soto.
Limón..... O. Heilbron.
Curridabat..... Rafael León
Cartago..... Jesús Salazar.
Grecia..... Enrique Saborío G.
San Ramón..... Guillermo Hidalgo.
San Mateo..... Fidel Quesada.
Esparta..... Benancio Mena
Puntarenas..... Abel Frauceschi
Montes de Oro..... Julio Martínez
Puriscal..... Nicomedes Rojas
Juan Viñas..... Macario Rivera
Santa Ana..... Gerardo J. Valverde
Palmares..... Elías Carvallo
Zarcero..... Jesús Vargas A.
Jiménez..... Carlos Solórzano.
Tres Ríos..... F. Vargas Ocampo
Santa Cruz..... J. J. Caravaca
Naranjo..... Pío Monge
Atenas..... J. Carlos Carvajal
San Marcos..... Juan M. Esquivel
Santo Domingo..... Napoleón Pacheco
Se solicitan agentes.

Dirijase la correspondencia al
Redactor de "LA NUEVA PRENSA".

Apartado número 100.

Directorio de Abogados.

VIDAL QUIROS.

Abogado y Notario.
7ª Avenida O. n.º 167.

LUIS ARROYO.

Procurador.—Calle 22 N, n.º 364.

LIC. MONGE REYES.

Avenida 7ª O. Nos. 367—368

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.

Abogado y Notario.
Avenida 5ª O. (Frente al Telégrafo)

A LOS ENFERMOS

¡ YA LLEGO!

Jarabe de Tabonuco al Guayacol
para la curación de la *tisis incipiente, bronquitis crónica, broncorrea, asma, tos, resfriados* y demás afecciones de las vías respiratorias.

Se garantiza la acción de este maravilloso remedio, infinitamente mejor que todos sus similares, pudiendo mostrar millares de certificados á todo el que desee conocerlos.

Pronto llegarán

BANDEINA! BANDEINA!

(Lyan Bandé, planta indígena de Haití, Cola de Madagascar primitiva, quina calisaya detanizada).

Curación de la neurastenia y sus desórdenes nerviosos, debilidad orgánica, y muy especialmente la *impotencia, espermatorrea, debilidad sexual etc.* Después de múltiples experiencias, aseguramos que la **BANDEINA** cura aun en los casos en que han faltado enérgicos remedios; y hacemos contratos después del examen del paciente, comprometiéndose el autor á no cobrar ni el valor de la medicina, si ésta no surte el efecto deseado.

PILDORAS REGENERADORAS VEGETALES.

Curación de la Dismenorea, Leucorrea, Esterilidad, desarreglos del período y demás afecciones propias de la mujer.

Obran en nuestro poder certificados notables sobre la eficacia de estas **PILDORAS**, que devuelven á la mujer su perdida salud restaurando su belleza.

La 1ª de estas preparaciones la tenemos en venta; las otras llegarán por el próximo vapor. Único depósito en Costa Rica,

LA FARMACIA CENTRAL DE JESÚS VALVERDE S.

VUELVE LA GUERRA!

¡ GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Picadura americana, fuerte y suave á \$1.90 libra y por quintal á \$ 175 de la misma que importó Jaime Ross. Fósforos Globo á 4 por 5. Esperma legítima, libra neta á 35. Leche "Nestle" á 50. Manteca en latas de 5 libras á 2 pesos, marca "Smit", que es la mejor. Cacao colombiano á 70 la libra. Javón barato, de todo precio. Azúcar de 1ª á 2 por 35. Almidón de yuca de Cartago legítimo á dos reales. Sal de marquilla á 2 por 15; Salmón y ostiones frescos á 45. Sardinias tomate y aceite, marca viuda Carreño, caja grande á 20 y las trufadas á 30. LICORES: Bisquit á \$ 4, Jules Robin á \$ 3-75, Chavaneau á \$ 2-50, Bicicleta á \$ 3, Vino tinto á 55 con todo y casco, Vino marañón \$ 1-25 famoso!!, Leona y Estrella á 50, Apollinaris á 45.

Acudid á *La Bicicleta* que estamos propuestos á vender barato. Nuestro lema es -vender mucho y ganar poco;- ¡probadlo! Vendemos una caja de hierro Marwin, barata.

Dr. B. Marichal M.

CIRUJANO DENTISTA,

Ofrece sus servicios profesionales al público en todo los últimos adelantos de su profesión. Oficina: 75 varas al Norte de la Imprenta Nacional. Precios módicos.

Trabajos garantizados.

DR. M. FISCHEL.

Cirujano - Dentista - Americano.

Frente á la Plaza de Artillería, antiguo despacho de los doctores Rojas y Soto.

PARRAFOS SUELTOS

¿Qué derechos han de haber
do las leyes se conculcan?

Supongamos que los "hijos de la democracia" aprendan al dedillo lo que significa ir á la plaza pública, en día de votaciones y consignar su voto para la elección de éste ó aquel funcionario público ¿qué bienes redundan de este aprendizaje, si á los "hijos del poder" no les gusta eso?

O de otro modo: ¿de qué sirve conocer los derechos del ciudadano si son letra muerta las leyes que los garantizan?

Todo es correlativo en la naturaleza: á la falta de cumplimiento de las leyes por los gobernantes corresponde y sucede el desprecio de las mismas leyes por la ciudadanía, y—al revés—al respeto de los magistrados por la ley, le sigue de cerca la sumisión pública.

Jueves 24 de Noviembre de 1898

LA NUEVA PRENSA

El problema económico

(Continúa).

Costa Rica depende comercialmente en absoluto del extranjero. Los errores económicos de los Gobiernos y la falta del espíritu de asociación en los gobernados y la misma pequeñez del país nos han conducido á esa dependencia. El producto costarricense se vende por el precio que el extranjero quiera pagar por él: en cambio el producto de fuera no permite la represalia, sino que lo tomamos por el valor que el productor nos impone.

En ambos casos nuestra pérdida es enormemente aumentada por el intermediario, esto es, por la Empresa monopolizadora del transporte, que á su vez nos impone sus tarifas sin que los recursos del país ni las circunstancias especiales de esa Empresa permitan competencia ninguna.

Es pues la situación económica en Costa Rica punto menos que desesperada é irremediable á menos que sucesos trascendentales vieran á cambiar de cuajo todas las cosas.

Como antes dijimos, en la "conservación del Crédito Nacional" gástanse enormes sumas y ese Crédito Nacional no solamente no se conserva sino que realmente no existe.

Creemos que esto no necesita demostración alguna.

Por consiguiente hemos de insistir en considerar esa cacareada "conservación",

piadosamente pensando, como un error económico al cual nuestros gobiernos se aferran, reservándose, sin embargo, el derecho de jugar á la bolsa mas ó menos ostensiblemente, con ella. Dadas las circunstancias del país y seguros como estamos de que el llamado Crédito Nacional no existe á pesar de lo que se gasta para conservarlo (en la memoria) llegamos á no tener por avanzada la idea de abandonar desde ahora esa conservación de lo que no es conservable, por ser imaginario.

Y pensamos así, porque todavía en la actualidad haciendo desesperados esfuerzos pagamos por esa referida conservación que antes de mucho tiempo habremos de desatender por fuerza, por imposibilidad material de seguir pagando y mientras lleguemos á ese momento, á ese momento de insolvencia por fuerza mayor, habremos aumentado el déficit con las sumas que del otro modo dejarían desde hoy de exportarse en letras.

Habrá sin duda quien nos tilde de antipatriotas y aun de algo peor por esta opinión. Admitido.

No queremos entrar en el desarrollo de otras facetas del asunto, sino concretarnos á presentarlo netamente bajo el punto de vista económico.

**

De otra parte, el fomento de la riqueza pública que en cierto modo pudiera, adquiriendo grandes proporciones, equilibrar la balanza, es nulo en Costa Rica.

Este problema presenta dos facetas: ó mejor dicho, al tratar de su resolución la opinión se divide.

Piensen los unos que debe dejarse exclusivamente á cargo de la iniciativa particular.

Otros creen que la intervención directa y enérgica del Estado es la llamada á darle solución favorable.

Aducen los unos que los Gobiernos sobre ser siempre malísimos empresarios no deben tener iniciativa ninguna para que la del individuo se desarrolle potente y bien encaminada.

Replican los otros que cuando el Estado ha absorbido todas las energías y el

Gobierno se basa en un sistema de centralización que ata y anula todas las actividades, éstas, en los individuos no pueden desarrollarse sin el concurso del Poder.

Basta estudiar el sistema de Gobierno nuestro para convencerse que el último argumento es cierto y de gran peso. En cambio, el contrario, naturalmente es más filosófico, pero de ninguna aplicación práctica entre nosotros, no solamente por la centralización indicada sino por la ausencia de iniciativa y espíritu de asociación.

(Continuará.)

ULTIMAS NOTICIAS POR CABLE

París, 18.—Los comisionados de Paz Americanos dedicaron el día de hoy á la redacción de su respuesta á los alegatos españoles; aunque son muy reservados se sabe de buena tinta que acompañando á la contestación yankee, habrá una nota en la cual se fijará un plazo para la contestación definitiva de los españoles.

San Petersburgo, 18.—Un incendio aconteció en ésta en la mañana de hoy, causa la destrucción de propiedades cuyo valor asciende á varios millones de rublos, perecieron también 10 individuos.

Washington, 18.—Tan pronto como se reuna el Congreso, el el Secretario de la Armada presentará á ese cuerpo un proyecto de ley autorizando al Gobierno para aumentar el ejército á 100,000 hombres en tiempo de paz; este proyecto cuenta con la sanción del Presidente, el Secretario de la Guerra y el Comandante en Jefe del ejército.

Londres, 18.—Dice el Correspondal del "Daily Mail" en Biarritz que los carlistas han obtenido en Inglaterra cita con prueba de la gravedad de la situación política de España, el alarma mostrada por el Gobierno y la estricta previa censura. En una circular que ha expedido de la sociedad de la cruz roja de Navarra, se encuentra en el siguiente párrafo: "desgraciadamente es necesario, pues, que para entonces tengamos listos todos los medios que quedan á nuestro alcance."

Londres, 19.—La reina de Inglaterra, doña Victoria, presidió un Congreso de los Grandes del Reino, motivado por la investidura de Sir Herbert Kitchiner, Jefe de las fuerzas anglo egipcias, con el título de Lord Kitchiner de Kartum.

Cristiania Dinamarca, 19.—Se anuncia en ésta que el rey de Dinamarca visitará á su yerno le Príncipe de Gales, pues está designado al Palacio Sandrigham como residencia de S. M. durante su permanencia en el reino Unido.

CORRESPONSALES

De Puntarenas.

Señor Redactor de "La Nueva Prensa".
San José.

Muy señor mío:

Enorgullecido por la buena acogida que le dio á mi primera, y exitada mi vanidad por la honrosa gacetilla que le dirige á este pobre "Curioso de buhardilla", con la creencia de que usted dá á mi correspondencia mucho más de lo que en su valor intrínseco merece, le dirijo mi segunda, no confiado en que merece publicidad, pero si en su benevolencia.

Tuve en un principio la indecisión de que usted no obstante su generosidad, daría ó no hospedaje á mi insignificante escrito; pues trascurrían ya algunos días y nada sabía del resultado, hasta que su finísima esquila y su tan deseado periódico me sacaron de mi incertidumbre y me animan á escribirle el resultado de otra curiosa excursión.

Mi inamueblada buhardilla la quiero tanto que sólo por satisfacer mi curiosidad y el deseo de complacer á usted, me obligan dejarla por algunos momentos.

Activos Agentes del Resguardo de Hacienda, en una comisión de las que continuamente hacen, capturaron en el sitio llamado Tambor, un bongo de regular tamaño cargado de 45 qq. de concha de perla, el que fue traído á este puerto con dos desgraciados reos q' por ganar el sustento y mantener á su familia de una manera honrada, servían como marinos en la prisionera embarcación.

—¿A quién pertenecía? pregunté.

—Al ex-Agente Principal de Policía de este Puerto, don Aníbal Dosman, aquel que ayer no más, desempeñando sus funciones, estaba llamado á perseguir á los que separados de la senda hermosa de la honradez, se han extraviado y confundido en la fragosa vereda del amor á lo ajeno.

¡Oh cambio tan repentino! ¡oh miserias de la humanidad!

—¿A quien pertenece esa concha? pregunté á un alto funcionario ¿á la Nación? ¿al Municipio? ¿á la Junta de Educación? ¿á la Junta del Hospital?

—No, me respondió, pasa á poder de don José Barreto quien según contrato es el directamente ofendido, se le restituye lo que le han hurtado, se le devuelve lo que justa y legalmente le pertenece.

Mis alabanzas al funcionario que así me respondió, quien, como buen ciudadano vela por el honor nacional, y á aquel que en cumplimiento de su deber capturó el bongo contrabandista.

Permítanse estas preguntas.

¿Siendo un contrato bilateral el que la Nación tiene con la Compañía de Bucerfa, y cumpliendo su obligación una de las partes, por qué no se compele á la otra á cumplir con lo pactado? ¿Porqué no se le impone al Sr. Barreto tener los pailabotes á que está obligado en el contrato, que tan necesarios, mejor dicho, indispensables son para una empresa tan peligrosa?

¿Si nuestras autoridades son tan estrictas en el cumplimiento de su deber, por qué no han levantado la información correspondiente para averiguar la muerte de aquellos desgraciados naufragos que perecieron en Papagayo y que la grita de "Unas madres" y la sociedad toda tanto desea?

"El Pacífico" en una gacetilla dice: "No se quieren convencer los que escriben en La Nueva Prensa sobre un naufragio ocurrido en el Papagayo, q' las autoridades de Puntarenas no tienen jurisdicción para conocer de lo que allá ocurra."

Mi escasa inteligencia y ningún conocimiento que tengo en materia de Derecho, son los motivos por los cuales desconozco que es á las autoridades del Guanacaste y no á las de este Puerto á quien corresponde levantar la información correspondiente.

Si el gacetillero-Director no me prueba antes con razones de peso la verdad de su acerto, no bastará su gacetilla para convencerme de lo que anteriormente no ha explicado.

Deseo que el Sr. Director de "El Pacífico," me dé una lección acerca de Jurisdicción de los Tribunales Judiciales y me explique el por qué del caso.

Le anticipo mi agradecimiento por tan instructiva lección, advirtiéndole la recogeré y haré uso de ella en lo sucesivo.

(Continuará.)

Un Curioso de buhardilla.

NOTAS Y NOTICIAS

Nosotros no sabemos

hacer críticas; el arte del buen decir no se ha dejado conquistar por nosotros. Pero á veces el corazón percibe mejor que la cabeza. Por eso, leyendo a Billo, sentimos poesía, aunque escriba en prosa.

Que su espíritu analítico y observador se da á conocer hasta cuando se ocupa de aparentes futilidades.

Cuando tratando pequenez reve la grandezza, puede compararse el escritor con la rica perla que hasta en la "móstasilla" nos da preciosidades.

x

Antier, en el tren

de once para Alajuela, iba un policía de este lugar.

En Heredia una señora extranjera tomó el tren en compañía de dos niños.

El policía la requirió para que saliese. Ella rehusó.

El conductor dijo que la llevaba pues tenía su tiquete.

La policía de Heredia, le cayó encima al de Alajuela.

Este hizo responsable al conductor si llevaba la señora.

Los de Heredia, le intimaron que le hacían responsable si no la llevaba.

Ante tal dilema, el conductor dijo:

Responsable por si y risposable por no lleva..

Por ninguno mi responsable: tren no camina.

Y el tren quedó allí plantado 50 minutos hasta que la buena señora aburrída, se echó fuera con sus niños, y el tren arrancó silvando burlescamente de la estupidez de los cordones sanitarios en el ferrocarril cuando todos los caminos están libres.

GACETILLA

SANTORAL.

NOVIEMBRE, 30 DÍAS.

1898.

Jueves 24.—San Juan de la Cruz, conf. san Crisógono, mr. santas Flora, María y Fermína, vírgenes y mártires, san Protaso, ob.

Al recordar la agradable impresión que nos causó el examen de Matemáticas é Historia, del VI grado, del Colegio de Señoritas, no podemos menos de enviar calorosa felicitación á los inteligentes profesores que dirigen esas clases, don Fernando Pons y D. Julia L. de Escalante. También felicitamos á las aventajadas señoritas Flory de Jhon, Elena Alfaro, Mérida Palacios, Catalina Paredes, Mercedes Zúñiga, Elena Durán Q. y Ormesinda Rodríguez.

Feliz viaje.—El 5 del mes entrante parte para Guatemala la estimable familia de don Teodoro H. Mangel. Desde ahora le deseamos un feliz viaje.

Bachilleres.—Desde ayer están en vacaciones los alumnos del 5º año del Liceo de Costa Rica.—Dentro de cuatro días se les extenderá el título de Bachiller en Ciencias y Letras á los que lo hayan obtenido sin necesidad de presentar examen.

En Cuba.—En aquella isla acaba de morir una tía de nuestros amigos Pedro y Tomás Acosta. A toda su familia enviamos el más sentido pésame por tan gran desgracia.

José María Fernández, alumno de la clase que con tanto acierto dirige el muy competente maestro don Ricardo Castro, es un muchachito que promete mucho; así lo pudimos observar antier cuando presenciámos sus buenos exámenes. Para él y sus estimados padres va nuestra felicitación.

Abuso!!—A la par que elogiamos algunos exámenes de las escuelas de esta capital, no dejaremos de hacer comprender las graves faltas en que incurrían ciertos maestros, observando una conducta poco digna en el que labra nuestra inteligencia y siembra nuestra felicidad. Al comprender ellos el estado poco satisfac-

torio en que se halla un alumno para presentar buenos exámenes, lo despiden de la escuela y lo envían á su casa, para que allí permanezca hasta el año entrante, en que ha de volver á repetir el mismo curso. Si es necesario, daremos el nombre de un maestro que teniendo matriculados 34 alumnos, sólo 18 fueron admitidos á examen. Llamamos seriamente la atención del señor Ministro para que él ponga término á tales abusos.—

El Almanaque para 1899 arreglado al meridiano de San José y editado por la conocida y respetable casa "María v. de Lines," es, no solamente útil á todos, sino que su esmerado trabajo á cuatro tintas lo convierten en adorno para la pared. Véndese á \$ 0-25 ejemplar y \$ 2-00 docena.

Miguel H. Céspedes, miembro importante de la simpática Sociedad Pantarenense y comerciante muy acreditado de aquella plaza, se halla temporalmente entre nosotros. Tenemos particular gusto en saludarle respetuosamente.

En las "actualidades" de "La Prensa Libre", párrafo "como estamos", se hace un cargo serio.—Persona de lo más caracterizado, creemos que dirá algo á ese respecto y esperamos oír á las dos partes para dar nosotros nuestro juicio.

Con una forma tan elegante como le es habitual, el Redactor de "La Prensa Libre" en su "Gobierno Caros", desarrolla una idea, con la cual coincidimos de todo en todo como se verá en nuestros pobres trabajos "El problema Económico."

La Librería de Font ha recibido un espléndido surtido de libros en blanco, rayados con y sin margen y para todos los usos, á precios muy módicos.

Don José Canalías ha publicado ya su Almanaque para 1899 arreglado á nuestro meridiano. Es un trabajo correcto y agradable á la vista.

Se nos informa que en Cartago hubo grave escándalo el lunes en "La Copa Blanca".—Se menciona el nombre de un militar que aseguran hizo armas contra su jefe.—No damos detalles completos por sernos desconocida la firma del comunicante.

Hay quien diga que las fiestas cívicas serán en la Sabana: que eso de "La Fábrica" es un tiro político. ¡Ja! ja! ja!

Se ha nombrado á don Eduardo Sáenz Juez interino de 1ª Instancia de Guanacaste, y se ha concedido ejercer funciones de Notario Público, conforme al artículo 3º de la Ley Orgánica del Notariado.

Muchos chiquillos se van á pasar los días ayudándoles á los trabajadores del tranvía. La policía debía intervenir para que no perdieran así su tiempo, y dejen de asistir á sus clases.

La clase de don Alberto Medina quedó antier bien en el examen de castellano. No se puede exigir más del inteligente profesor.

En todas las escuelas, cuando

concluyen los exámenes de un grado, maestro y discípulos salen á vacaciones. Nos han dicho, que en la escuela de niñas N.º 2, de que es directora la señorita Mercedes Montalto, no ha sucedido esto, por prohibición de la Inspección de Enseñanza.—A nosotros no nos consta, pero de ser así, no lo encontramos justo. Esperamos saber lo que sobre el particular haya.

Las ventanas de las tiendas están llenas de juguetes para la noche buena. Los chiquillos están ya pensando en los regalos del Niño Dios. Nosotros le agradeceríamos al niño, que como regalo de nochebuena, encontrara en su zapato la niña Costa Rica un Banco Agrícola que cambiase esta angustiosa situación.

Con motivo de las numerosas quejas que nos daban respecto á la Alcaldía segunda de este Cantón, creímos oportuno informarnos mejor, y en efecto, en esa oficina no se sabe quien es el Alcalde, porque hasta el escribiente manda: El señor Alcalde va rara vez por la mañana, porque es estudiante de Derecho, pasándole igual cosa al Alcalde 1º, de modo que en las mañanas están esas oficinas, á no ser por el buen Secretario de este último, casi acéfalas. Encontramos incorrecto que estudiantes de Derecho ocupen puestos en los que, con la falta de asistencia, retardan la buena marcha de los asuntos. Nos complacemos en elogiar al señor Sanabria, Alcalde 3º, que es un cumplido empleado.

En la noche del martes, el policía n.º 66, se acercó á un grupo de jóvenes, intimándolos, por orden de un Inspector, á que se retiraran. Uno de dichos jóvenes preguntó al policía el porqué de tan arbitraria orden, y por sólo ese hecho, iba á ser conducido á la prevención, lo que no sucedió gracias á los esfuerzos de sus compañeros. Ahora, preguntar algo á un policía es delito de lesa magestad! La policía, que es la que está obligada á guardar y amparar á los ciudadanos, es aquí el azote de ellos. El pueblo de Costa Rica lo merece, porque *al tonto, á palos y al entendido por señas.*

El examen de Historia del sexto grado del Liceo de Señoritas ha tenido buen éxito, pero sólo superficialmente. El Método usado en ese plantel para la enseñanza, no es bueno, toda vez que, lo que se aprende al pie de la letra, se olvida pronto, haciendo trabajar más la memoria de las niñas.

CRONISTA H.

Sociedad Americana de Bellas Artes.

El estudio de ANTONIO DECHAMP se trasladó á la casa del señor Antonio Martínez M., en la calle 16, Norte, entre las avenidas 4 y 5, Oeste, por causa de engrandecimiento del local.

Se invita á los aficionados al arte á visitar la galería de cuadros. Vendemos cuadros de artistas modernos y compramos cuadros antiguos.

Hacemos retratos de todas clases y tamaños á precios sin competencia: **Dechamp y C.**

Por LA SOLEDAD, en la calle 26, se vende un lotecito de terreno. En esta oficina informarán.

AVISOS NUEVOS.

Ferrocarril DE Costa Rica.



EXPORTACION DE CAFÉ

de estaciones al Este de Cartago.

FLETE PAGADERO EN EL EXTERIOR.

Se avisa al público que durante la próxima cosecha regirá la siguiente tarifa del Ferrocarril para café exportado de estaciones al Este de Cartago

Se cobrará en el exterior el importe total de la tarifa de exportación para puntos entre Cartago y Alajuela, pero al fin de la cosecha se harán rebajas en Costa Rica, quedando precios reducidos según la siguiente lista.

La Tarifa incluye flete de ferrocarril y gastos de Agencia.— El muellaje debe pagarse anticipadamente según orden del Supremo Gobierno:

Costo total por mil kilos en Costa Rica

De Paraíso	\$ 20.26	De Pascua	\$ 12.33
Santiago	18.78	Florida	11.11
Juan Vías	17.80	La Junta	10.15
La Gloria	17.33	Siquirres	9.75
Tucurrique	16.66	Madre de Dios	8.10
Las Pavas	16.22	Matina	6.52
Turrialba	15.33	Guápiles	14.75
Torito	14.04	Jiménez	13.81
Peralta	13.61	Guácimo	12.96
		Destierro	11.58

H. W. Stonehever Bird, Admor. interino.

San José, Noviembre 23 de 1898.

Baratillo de sombreros de pita

EN LA PELUQUERIA PARISIENSE

Y BAÑOS CON DEPOSITO DE CUATRO MIL BOTELLAS

DE LOS HERMANOS ANTILLÓN

Calle del Comercio, frente al Hotel Imperial. El único establecimiento en el país de PRIMER ORDEN. — Gran surtido de perfumería de las mejores fábricas, surtido completo de paraguas, corbatas, tirantes, bastones, cuellos, puños, guantes, sombreros de pita, (estos sombreros son de cinco á cincuenta pesos), etc. etc. — Tenemos 10 operarios de lo mejor que hay en el país. — Está abierto el Establecimiento de las 6 a. m. á las 10 p. m.

Cambio de moneda. Geldwechseler. Money exchange. Change de monnaie.

San José C. R.

Canal de ambos países

Costa Rica y Nicaragua.

Aviso á mis clientes y á todas aquellas personas que quieran favorecerme, que he trasladado mi hotel á la casa que ocupaba el doctor Pinto, 7ª Avenida oeste, frente á la casa de alto de don Nicomedes Sáenz, en donde ofrezco, por haber mejorado de local, un servicio esmerado, tanto en el día como en la noche. Además sirvo á domicilio cualquiera cosa que se me encomiende, siempre que se me de aviso con anticipación.

M. R. Sacripanti.

San José, noviembre 17 de 1898

LA ESMERALDA DE

Joyería y Relojería Soto y Quesada.

Trasladado este conocido establecimiento á al Carmen donde antes estuvo la "Buena su nuevo local contiguo Ventura,



OFRECE A SUS CLIENTES:

Relojes y joyas de todas clases de las últimas novedades del extranjero á precios que realmente podemos llamar

sin competencia.

—Se garantizan todos los trabajos que á esta casa se encomienden.—

RESTAURANTE CENTRAL

Situado á 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica; en él puede encontrarse á todas horas del día—á la carta—y de la noche hasta las 2 a. m. un servicio esmerado al gusto de cualquier cliente por exigente que éste sea. Está por demás que hablemos de las cenas que despachamos, pues es voz pública que no tienen rival.

F. López García y H^{os}.

Avenida Central, O. n.º 184.

La Perla Antillana

— GRAN JOYERÍA Y RELOJERÍA —

La novedad en relojes, y lo más usual en brillantes. Uso parisiense y londonense. Toda clase de prendas de mérito y de valor. Orfebrería en todo su alcance, con los mejores artífices europeos que han ingresado al país. Se compra oro en cualquiera forma, alhajas viejas, escarques ó perdnal de de minas, barras etc. Monedas nuevas, viejas, antiguas y antiqúisimas. Toda clase de piedras finas serán bien estimadas en este establecimiento, tales como Brillantes, Rubíes, Esmeraldas, Perlas.

Frente al Banco de Costa Rica

Esquina opuesta al Hotel de France.

ZAPATERIA DE MODELO

FRANCISCO FERRONI

—Calle 25 Sur, N.º 114 (cerca de la Soledad)—

Especialidad en calzado para señoras, caballeros y niños, cosido ó clavado. Perfección en los pies delicados.

Se toman medidas á domicilio.

Solidés y elegancia. Precios económicos.

(Frente la Inspección de Hacienda)

QUEMAZÓN.

JOYERÍA Y RELOJERÍA DE A. SÁENZ.

Como su propietario desea dedicarse á sus negocios de caballería establecidos en la 6ª Avenida Oeste

AVISA:

Que vende todas las EXISTENCIAS del establecimiento, INCLUSIVE EL MOBILIARIO y herramienta. A precios muy bajos pero AL CONTADO.

NO HAY CRISIS!

Negocio excelente.— Venta en condiciones excepcionales.
La más fértil de las fincas de Santa Clara.

“La Confianza”

500 MANZANAS cercadas con alambre y dentro de ellas 120 de potrero con 62 cabezas de ganado de leche, escogido. 56 manzanas de bananos de dos años y 12 manzanas de un año, todo limpio y muy bueno.

500 árboles de hule de cosecha.—2,000 laureles para aserrar.— Casa de habitación, amplia, cómoda, higiénica, fresca. Estación de primera, buenas aguas, situación envidiable, cerca de “Dos Novillos”, lo más sano de la línea. Liberalísimas condiciones para el comprador.

Entenderse en “La Librería Moderna” con don Antonio Font.

BAZAR del MERCADO

DE JOSE ESQUIVEL.

A este afamado establecimiento acaban de llegar sacos para café, género para manteados de coger café y un extenso surtido de mercaderías, las que están á la venta á precios exesivamente módicos. — No es un motivo la crisis para dejar de comprar en el Bazar del Mercado, pues los precios que tiene puestos á sus artículos, son los de liquidación.

¡Acudid! ¡Acudid!

PRECIOSA FINCA.

Carretera Nacional, á 1500 varas de San Mateo. Las Ramadas. Buenas aguas. Clima delicioso. 70 manzanas: 25 potrero de ajengibrillo, 22 de repastos, el resto de montes; “muchu fruta”; aguadas permanentes por todas partes. Dos buenas casas, cómodas, una de doce varas por cinco, la otra de seis por cinco, con sus aleros y corredores, cubiertas con teja de barro; muy frezcas. SE VENDE BARATA. Entenderse con su dueño en San Mateo.

FRANCº CORDERO.

¡¡ MUCHO OJO !!

¡ AVISO !

En muy buenas condiciones y en UNA VILLA DE GRAN MOVIMIENTO se vende un establecimiento comercial situado en excelente punto y con muy buena clientela.— En esta imprenta informarán.

Una persona ofrece sus servicios como empleado de una casa de comercio, ó ya sea de Administrador de una hacienda. Para informes, con don Antonio Bazo, en el Mercado.

BARBERÍA “EL PORVENIR”
Cristobal Solís.—Frente al Sagrario.

PASTELERIA Y CANTINA
de
LUIS ARCE.

Helados, refrescos y pastelería fina.

M. ARGUELLO de VARS.

Avenida 7ª, Oeste.—Nº 134.

MANUEL ARGUELLO MORA.

CINCUENTA PESOS

en efectivo regala la Librería Moderna á todos sus clientes por medio de la palabra cerrada.

Librería Nueva de Pujo! y Co.

Ultimas novedades. Frente á la tienda de Herrero y Hnos.

RELOJERÍA Y PLATERÍA
de Roa y Paris. Frente al Mercado, contiguo al Hotel Hispano Americano

SE VENDE

un reloj para señora garantizándolo por un año. En esta oficina informaremos.

GRAN BARATILLO

de Luis Fonseca, contiguo á la Cantina de F. Laporte.

BARBERÍA POPULAR

de Mariano Solano y Hn^{os}; se halla en la casa número 562, Avenida Central Este, bajo de “Cuesta de Moras”

SE ALQUILA

una casa de regular tamaño. Calle Central Sur, n.º 526.—F. M.º Castro.

LAS DOS ANTILLAS.

V. Pérez. Fábrica de chocolate. Materias primas nacionales.

V. SEGOND

ofrecese para enseñar francés. Diríjense casa de F. Laporte.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA.

5ª Avenida, Oeste, Nos. 106 y 116. Al lado de la oficina del Telégrafo, frente al Cuartel de Policía.

VARAS Hasta de 17 metros de largo, propias para andamios vende Carlos Alvarado G.

DOMINGO MORA.

Agencia de Funerales, 50 varas al N. de “El Cometa”.

AVISO.—En la Barbería La Esperanza de Teodoro Carvajal se vende un piano varato.

SE DESEA COMPRAR

lentes y accesorios de panorama. Aquí informaremos.

Se vende un piano casi nuevo, muy barato. En la Cantina Palacio darán informes.

Se vende una caja de instrumentos de cirugía sin estrenar. Véase en la Botica Francesa.

SE VENDE UN ARMONIUM de buena marca, al contado ó á plazo. Atenas. Ramón Araya H^{os}

Directorio Médico.

DOCTOR ECHEVERRÍA.

Su botiquín. Bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría.

DOCTOR FONSECA.

Botica del Comercio.

DOCTOR INKSETTER.

Botica Americana. Frente al Carmen.

DOCTOR CALNEK.

Su botiquín, calle 20, S., frente al Parque Central.

DOCTOR URIBE.

Su botiquín, 25 varas al N. del Mercado.

DR. CARLOS J. PERALTA.
Cirujano Dentista.

Graduado en el Colegio de Pensilvania, Filadelfia. Ofrece sus servicios profesionales en esta capital, en los bajos de la casa de la sucesión de don Baltazar Salazar, frente á la de don Juan Rafael Mata. Horas de trabajo: de las 8 a. m. á las 11. y de las 12 m. á las 4 p. m.

¡ COMPREN !

G. RICHMOND.

vende

Chivos y Cabros.

\$4.000 al 1½ con hipoteca de casas en la ciudad. Aquí informaremos.

RAMON MEZA
DENTISTA.

Calle de Guardia n.º 66.

Alajuela.—Costa Rica.

HOTEL AMÉRICA

de Ricardo Moreno. Buen servicio.

PEDRO SUÑOL

vende sarmientos de su parra á un peso cada sarmiento.

NOVELAS DE ALQUILER.

en el Taller de Encuadernación.—Plaza de la Artillería.—Por 75 centavos se puede leer todo el mes.

Análisis químico oficial de la

“EMULSIÓN de SCOTT.”

Por mandato de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos, de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió.)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao y figura el indicado metaloide en abundancia. Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucílago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos ya enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su inyección, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho aceite ó hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid, á 10 de Mayo de 1889.

Prof. Isidro López Dueñas.

Prof. José L. Girón.

EL MEJOR LOTE

en la nueva Estación.

20 varas frente como por 70 de fondo. Se vende en liberales condiciones para el comprador; sembrado de caña.

Es la esquina futura contigua á la casa de don Carlos Sáenz. Su dueño Cristobal Guerrero, aquí con V. J. Gólcher.

Pastelería y Cantina Francesa.

Gran surtido y variedad de tosteles siempre renovados. Cantina bien servida de los mejores licores. Se vende el acreditado cognac Bisquit.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos. Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris. Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cúbeba y las Inyecciones. Curas: Flujo de 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraación. En PARIS, 8, rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS

NUEVOS PERFUMES DE RIGAUD y C^{ia}

Proveedores de la Real Casa de España 8, rue Vivienne, PARIS. Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático. Violeta Blanca. Graciosa. Lucrecia. Lilas de Persia. Luis XV. Rosina. Cefiro Oriental. Melati. Reseda. JABONES y POLVOS DE ARROZ á los mismos olores. DEPOSITO EN LAS PERFUMERIAS de España y América.